

lado más largo.

- **Tamaño máximo del archivo 15 Mb.**

- **Espacio de color sRGB o Adobe98.**

Para las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles, los concursantes deberán tener autorización de las mismas. La organización se reserva el derecho a pedir una carta firmada por dichas personas autorizando el uso de la imagen.

No se aceptarán fotormontajes, collage, ni técnicas de pintura sobre imagen.

La organización se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso fotografías presentadas que no cumplan los requisitos de participación, no se adapten a la temática, no reúnan requisitos mínimos de calidad o puedan resultar ofensivas.

JURADO.

Estará compuesto por tres miembros: un vocal de la Demarcación de Extremadura, el Decano o Vicedecano y un invitado de la Junta Rectora.

El Jurado se reunirá tras la presentación de los trabajos. Su fallo será inapelable.

El Acta del Jurado estará a disposición de los concursantes admitidos.

A los premiados se les comunicará el fallo telefónicamente y por correo electrónico.

SELECCIÓN DE OBRAS.

El criterio aplicable por el Jurado tendrá en cuenta tanto la calidad técnica como expresiva, originalidad y oportunidad.

De entre los trabajos presentados el Jurado elegirá hasta un máximo de 12 fotografías, de las que saldrá el primer premio y los accésits 1º y 2º.

De entre los trabajos presentados por alumnos saldrá el accésit 2º.

Las fotografías finalistas serán impresas y expuestas.

ENTREGA DE PREMIOS.

En cualquier momento, el "Jurado" podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

En el caso de que los ganadores de los premios convocados no pudieran ser localizados en los siete días naturales siguientes a la resolución del Jurado, éste decidirá si declara desierto el premio o si selecciona una nueva obra, adjudicando de nuevo los premios concedidos.

El día de la entrega de los premios se comunicará oportunamente, y coincidirá con el Acto de celebración de Santo Domingo de la Calzada, 15 de mayo de 2025.

ACEPTACIÓN TÁCITA DE LAS BASES.

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad.

I EDICIÓN CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Santiago Hernández Fernández 2025



Fotografía: Santiago Hernández Fernández

caminos
Extremadura



Colegio de Ingenieros
de Caminos,
Canales y Puertos

C/ García Plata de Osma, 36 - Bajo
10001 Cáceres
Tlf.: 607 245 483
www.caminoextremadura.es

La Demarcación de Extremadura del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos convoca la Primera Edición del **“CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SANTIAGO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ”**.

TEMÁTICA.

En este concurso las fotografías estarán relacionadas con la repercusión en el territorio, las ciudades y el ciudadano, de todos los aspectos de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y el Medio Ambiente: carreteras, caminos, ferrocarriles, puentes, viaductos, estructuras, canales, presas, abastecimiento, saneamiento de aguas, movilidad, edificación, urbanismo, ...

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN .

- Podrá participar cualquier colegiado de la Demarcación de Extremadura, y alumnos del Grado de Ingeniería Civil y del Master de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Escuela Politécnica de Cáceres.
- La participación será gratuita.
- El participante deberá informar de los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos del concursante.
 - NIF o NIE.
 - Dirección de correo electrónico de contacto.
 - Teléfono de contacto.

- Título de la imagen de máximo 30 caracteres en mayúscula.
- Lugar donde se tomó la fotografía.

DOTACIÓN.

Se establece un Primer Premio y dos Accésits con las siguientes dotaciones:

- **Primer Premio de 300 €.**
- **Accésit 1º de 150 €.**
- **Accésit 2º de 100 € para el mejor trabajo de los alumnos del Grado de Ingeniería Civil y Máster de ICCP de la Escuela Politécnica de Cáceres.**

Los autores de todas las obras que se presenten a concurso cederán, a título gratuito, a favor de la Demarcación de Extremadura del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes y canales de comunicación sociales en la que las edite la Demarcación o terceras personas a sus instancias, mencionando el nombre del autor.

PLAZO Y PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el **miércoles 30 de abril de 2025 a las 14 horas**, completando la siguiente [ficha de participación](https://goo.su/c3KnZ) “<https://goo.su/c3KnZ>”

(una por fotografía), **que se enviará por correo electrónico a caceres@ciccp.es.**

REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS.

Las fotografías deben ser inéditas y originales. No se admitirá ninguna imagen cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante del concurso. Dichos participantes garantizan que las fotografías presentadas al Concurso son de su autoría y se hacen plenamente responsables de su contenido.

Los participantes acuerdan mantener indemne a la Demarcación de Extremadura del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de cualquier responsabilidad, pérdida, coste o daño que pudiera sufrir como resultado de reclamaciones, demandas o resoluciones judiciales o administrativas establecidas frente a la Demarcación de Extremadura del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en relación con el incumplimiento de este punto por parte de los participantes.

- Cada participante puede enviar hasta un MÁXIMO DE TRES FOTOGRAFÍAS, tanto en color como en blanco y negro, con los siguientes requisitos:

- **Formato JPG**
- **La dimensión mínima 4000 píxeles por el**